



**COMISIÓN DE SALUD
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

“Turnos esporádicos de médicos argentinos en Chile”

Martes 19 de diciembre de 2023

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.



Colegio Médico de Chile

- En nuestro país hay brechas de médicos generales y especialidades médicas.
- Existe una deficiente distribución de especialistas a nivel nacional
 - tanto en la atención pública como privada
 - esto se traduce en listas de espera con sendas diferencias entre SS
- Se debe abordar la estructura actual del sistema de salud buscando fórmulas que
 - aumenten el número y la jornada horaria de los especialistas de los 29 Servicios de Salud de la red pública.
- Se deben buscar estrategias para incorporar y retener especialistas en la red pública.
 - La ley 19.664 tiene algunas fórmulas que pueden ser mejoradas
 - 28 enero 2000 fue promulgada la ley
 - debiera ser mejorada para cumplir su propósito
 - dotar de mayor cantidad de médicos especialistas y por la mayor jornada horaria posible a los Hospitales de la red pública de salud.

Estas Brechas no justifican someter a la población a una atención deficitaria o poco segura



Colegio Médico de Chile

- Un médico titulado en el extranjero que cuenta con la formación de especialidad y cumple los procesos de acreditación exigidos a nivel nacional debe poder incorporarse a la atención de pacientes en la red pública y privada.
- Si se integra a dicha red debe tener un adecuado conocimiento de guías clínicas y normativas nacionales para dar una atención segura y de calidad.
- Si además queda sujeto a las normas éticas de conducta profesional podemos asegurar un elevado estándar de atención a la comunidad.

Se pueden mejorar los sistemas de convalidación y acreditación de especialidad



Colegio Médico de Chile

Viajar desde el extranjero
Atender Pacientes
Abandonar el país

- **Es una mala forma de ejercer la medicina.**
- Al menos imprudente o poco segura
 - La atención no es continua.
 - disminuye la calidad de la atención
 - No permite desarrollar un enfoque centrado en el paciente
 - No permite desarrollar un enfoque preventivo
 - No permite generar vínculos con la comunidad
 - territorial y del ecosistema sanitario
- No permite la mejora continua de la calidad de la atención
- Genera un vacío legal respecto de la responsabilidad en caso de mal praxis
 - administrativa
 - civil
 - penal

Los trabajadores de Salud deben estar conectados con el territorio donde ejercen y ser activos defensores para mejorar las condiciones de salud de la población.



Conclusiones Generales

- El Colegio Médico defiende el derecho de la ciudadanía de ser atendida por profesionales de la salud competentes en un sistema de salud que ofrezca una atención segura y de calidad
- Insistimos en la relevancia de los procesos de certificación y acreditación de los profesionales de la salud
- Todo médico titulado en el extranjero para ejercer su profesión en Chile, debe cumplir, los requisitos de formación exigidos en nuestro país y cumplir con los trámites legales para este efecto:
 - Aprobación de los exámenes de reválida, cuando corresponda;
 - Aprobación del Examen Médico Nacional para ser contratados en organismos públicos, al igual que todos los médicos titulados en Chile, y certificación de la especialidad correspondiente, de conformidad con la normativa vigente.

La tuición ética es otra herramienta para una atención segura y de calidad